



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2012, de la Secretaría General, sobre notificación de expedientes de expropiación forzosa de terrenos para la ejecución de la obra de "Autovía autonómica EX - A1, de Navalmoral de la Mata a límite fronterizo de Portugal. Tramo: Galisteo-El Batán". (2012060999)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación del Acta de justiprecio por mutuo acuerdo del expediente de expropiación forzosa para la obra de "Autovía Autonómica Ex-A1, de Navalmoral de la Mata a LF Portugal. Tramo: Galisteo-El Batán" que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero).

Lugar donde el interesado, podrá comparecer para conocer el contenido de los documentos, (art. 61 de la citada Ley 30/1992): Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, Servicio de Bienes Inmuebles y Expropiaciones, 2.ª planta del edificio de la avenida de las Comunidades s/n. de Mérida.

Mérida, a 18 de junio de 2012. El Secretario General, ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

ANEXO

Pol. Par.	Término Municipal	Apellidos y Nombre	CIF	Dirección	Población
6 5280	GALISTEO	PRENEX SL	B10328565	C/ CALVO SOTELO, 11	PLASENCIA (CÁCERES)

• • •

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2012, de la Secretaría General, sobre notificación de expedientes de expropiación forzosa de terrenos para la ejecución de la obra de "Autovía Autonómica EX - A1, de Navalmoral de la Mata a límite fronterizo de Portugal. Tramo: Plasencia-Galisteo y Modificado n.º 1". (2012061000)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación del Acta de justiprecio por mutuo acuerdo del expediente de expropiación forzosa para la obra de "Autovía Autonómica Ex-A1, de Navalmoral de la Mata a LF Portugal. Tramo: Plasencia-Galisteo y Modificado n.º 1" que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con